



---

**Universidad de Valladolid**

Facultad de Filosofía y Letras  
Grado en Español: Lengua y Literatura

Análisis lingüístico de la comedia en  
lengua sefardí "El médico Íuguetón"

María Tabera Sánchez  
Tutora: Carmen Hernández González  
Departamento de Lengua Española

Curso: 2022-2023

## **Resumen**

El pueblo judío experimentó durante siglos el fenómeno migratorio conocido como la diáspora. Pese a ello, la comunidad ha sobrevivido y nos ha regalado obras literarias que nos dan testimonio del uso y de la evolución de su variedad lingüística.

Para realizar este trabajo de investigación, nuestra base será la obra teatral *El médico Íuguetón*. Además, nos apoyaremos en manuales y en otros estudios para analizar la lengua sefardí de este texto atendiendo a su fonética, a su morfología y a su sintaxis.

## **Palabras clave**

Judeoespañol; sefardí; análisis lingüístico; literatura sefardí; teatro; *El médico Íuguetón*

## **Resume**

The Jewish people experienced for centuries the migratory phenomenon known as the diaspora. Despite this, the community has survived and has given us literary works that testify to the use and evolution of its linguistic variety.

To carry out this research work, our base will be the play *El médico Íuguetón*. In addition, we will rely on manuals and other studies to analyze the Sephardic language, taking into account its phonetics, its morphology and its syntax.

## **Keywords**

Judeoespañol; sefardí; análisis lingüístico; literatura sefardí; teatro; *El médico Íuguetón*

1. JUSTIFICACIÓN	1
2. INTRODUCCIÓN: La evolución del judeoespañol y su configuración como variante lingüística independiente	2
2.1 El pueblo judío y la diáspora en la Edad Media	2
2.2 El teatro sefardí en el siglo XIX	4
3. LA OBRA: <i>El médico Íuguetón</i>	5
4. ANÁLISIS DEL TEXTO	6
4.1 Análisis gráfico-fonético	6
4.2 Análisis morfosintáctico	8
4.2.1 Análisis verbal	8
4.2.1.1 El presente	8
4.2.1.2 El modo imperativo	10
4.2.1.3 El futuro	10
4.2.1.4 El condicional	12
4.2.1.5 El pretérito perfecto simple	13
4.2.1.6 El pretérito imperfecto	14
4.2.1.7 El gerundio	15
4.2.1.8 Las perífrasis temporales	16
4.2.1.9 Las construcciones de obligación: el verbo <i>caler</i>	16
4.2.2 Análisis morfosintáctico nominal y adjetival	17
4.2.2.1 La categoría nominal	17
4.2.2.2 La categoría adjetiva	18
4.2.3 Los pronombres	19
4.2.4 Partículas	21
4.2.5 El adverbio <i>no</i>	22
5. CONCLUSIÓN	24
6. BIBLIOGRAFÍA	26

## 1. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo tiene como objeto de estudio la variedad lingüística del sefardí, esto es, la lengua propia de los judíos expulsados de la península ibérica en la Edad Media. El estudio se realizará teniendo en cuenta, a lo largo del análisis, la comparación con la lengua del español estándar. Además, nuestro mayor interés dentro del trabajo lo constituirá la parte de la morfosintaxis, en especial, la sección de la morfosintaxis verbal. El hecho de que la categoría verbal sea la protagonista se debe a que su evolución sufre casos de generalizaciones, pero, también, de variaciones propias que lo distinguen de la lengua castellana y que suponen rasgos de extraordinario interés a la hora de identificar esta variedad lingüística.

Con varias denominaciones según el criterio al que nos atengamos, el judezmo, el judeoespañol o el sefardí es rico en manifestaciones literarias que nos regalan testimonio de su evolución y de sus registros, tanto del culto como del informal. Este último registro se ve reflejado en nuestra obra objeto de estudio, *El médico Íguetón*, que nos permite acercarnos al habla común del momento y las expresiones y costumbres correspondientes.

En el trabajo, serán citados los fragmentos de la obra<sup>1</sup> de los que nos serviremos como ejemplos para ilustrar los fenómenos lingüísticos que se estudiarán. Asimismo, las competencias lingüísticas adquiridas en el Grado en Español: Lengua y Literatura, sobre todo, aquellas relativas a la parte morfológica, a la sintaxis y a la fonética de la lengua serán herramienta principal para llevar a cabo la labor de investigación, que se apoyará, también, en otros estudios.

La elección de este tema de estudio está motivada por el gusto por la gramática histórica y por el especial interés que me despertó mi tutora, Carmen Hernández, hacia la literatura sefardí y, sobre todo, hacia su lengua tan rica y especial.

---

<sup>1</sup> Romero, E. (1979), *El teatro de los sefardíes orientales*, Madrid, CSIC, Vol. II, Págs. 883-898.

## 2. INTRODUCCIÓN: La evolución del judeoespañol y su configuración como variante lingüística independiente

Para comenzar nuestro trabajo, es preciso abordar qué es el judeoespañol y cuál es su historia.

El judeoespañol es la variante lingüística hispánica propia de los judíos establecidos en la península ibérica que luego emigrarían hacia otras zonas mediterráneas con la primera diáspora, sucedida en el año 1492.

Esta lengua es conocida con multitud de designaciones: como *sefardí*, que designa su origen geográfico, Sefarad ('España'); como *judeoespañol*, término que unifica la base hispánica de su lengua junto con los elementos hebreos también presentes; como *judió* o *jidió*, con el que hacían referencia a su naturaleza judía; como *ladino*, para referirse a una lengua reducida utilizada en la traducción de obras religiosas, en la que *ladinar* significaba 'traducir al romance'<sup>2</sup>; como *jaquetía*, utilizado por los judíos marroquíes, o como *judesmo* o *español* si designa la lengua utilizada en el plano oral y coloquial.

Nuestra obra, titulada *El médico Íuguetón*, es una traducción de su original, *Le médecin volant*, obra teatral compuesta en el año 1659 por Jean-Baptiste Poquelin, conocido como Molière, y que vio la luz por primera vez en 1819. Cincuenta y cuatro años más tarde, en 1873, *El médico Íuguetón* fue editado y traducido al sefardí en la revista *El Tiempo*, en Constantinopla.

Por tal razón, es imprescindible realizar una síntesis del contexto histórico del pueblo judío y de los testimonios que nos dejaron sobre su lengua para poder realizar el correspondiente análisis de la obra sobre la que vamos a trabajar.

### 2.1 El pueblo judío y la diáspora en la Edad Media

En la península ibérica, desde el siglo III a.C., con el Imperio Romano, tenemos atestiguada la presencia de judíos.

---

<sup>2</sup> Lleal, C. (1992). *El Judezmo: El Dialecto Sefardí y su historia*. Universitat de Barcelona.

Más tarde, desde el siglo VII d.C., bajo la monarquía visigoda, comenzó un proceso de cristianización que trajo consigo la primera ley de expulsión para la población judía que se negara a convertirse al cristianismo.

Tras ello, la llegada de los musulmanes dio una tregua al pueblo judío y les permitió vivir en armonía, pero no duró demasiado, ya que, en el siglo X, migraron hacia las zonas cristianas del norte de la península, debido a la llegada de los pueblos musulmanes radicales de los almohades y de los almorávides.

Esta convivencia de las tres grandes culturas y religiones cristiana, musulmana y judía dio como fruto un constante intercambio lingüístico.

Desde el siglo XIV “asistimos a un incremento del antisemitismo en Castilla, Aragón y Cataluña, que alcanza su cota más alta en 1391 con las matanzas de judíos que se extienden a toda la Península” (Hernández, 2001: 287). Este auge de la discriminación hacia el pueblo judío alcanza su punto álgido en el año 1492, cuando los Reyes Católicos promulgan el Decreto de Expulsión de los reinos de Castilla y Aragón. Los motivos de la expulsión “parecen ser de diferente índole: constantes presiones desde la Inquisición, que temía que su presencia llevara a judaizar a los judeoconvertos, o la mengua en las arcas del Tesoro, que podía ser paliada con los bienes expoliados a los expulsos” (Hernández, 2001: 287-88). A partir de entonces, el pueblo judío se ve obligado a emigrar, iniciando la primera diáspora, que pone fin a la etapa conocida como Sefarad 1. Comienza, entonces, la llamada Sefarad 2, con el exilio de la población judía, principalmente, a Portugal, a los Balcanes y al norte de África.

Los siglos XVI y XVII son conocidos como la época preclásica, época “en la que son frecuentes las traducciones del hebreo y en la que se va conformando una entidad lingüística diferenciada de la general y, especialmente, se va afianzando la conciencia de que, aljamiada, esa lengua se puede usar perfectamente para la expresión literaria” (Hernández, 2001).

El siglo XVIII y la mitad del XIX ponen fin a la escasa producción literaria que caracteriza al siglo XVII. Se da, en este período de tiempo, la época clásica del judeoespañol, ya que vivió su esplendor: se incrementó su creación literaria y,

rápidamente, tuvo lugar el auge de su producción, junto con el crecimiento del número de sus hablantes.

En la zona de Sefarad 2, el nacimiento “de la red de escuelas europeas fundadas en el Imperio Otomano, como la institución judeofrancesa Alliance Israélite Universelle y las escuelas italianas Dante Alighieri, desbaratan el sistema tradicional de enseñanza en lengua sefardí en el que se vertían los elementos culturales y religiosos del mundo judío” (Hernández, 2001). Es en este momento cuando nacen los nuevos géneros, conocidos como géneros “adoptados”: el periodismo, la novela, la poesía de autor y el teatro; este último constituye el objeto de interés de nuestro estudio.

Sin embargo, el siglo XIX trajo consigo el auge de los nacionalismos y, con ello, la imposición de las lenguas nacionales. No obstante, la lengua sefardí vive entonces un proceso de occidentalización. Como apunta Carmen Hernández (2001: 291-92):

Una serie de vicisitudes transforma completamente la vida y la situación lingüística de las comunidades sefardíes de Oriente. El desmembramiento del Imperio regido por la Sublime Puerta [...], el nacimiento de los nuevos estados balcánicos (Grecia, Bulgaria, Rumania, Yugoslavia) en los que se exige la integración a la vida nacional en todos los aspectos, incluido el lingüístico — en Grecia, en 1936, se prohibió a los judíos publicar en su lengua, no tanto como signo de nacionalismo, sino de antisemitismo prenazi— y la continua corriente migratoria hacia diferentes países de Europa y América [...] constituyen algunas de las causas externas que condicionaron la evolución del sefardí moderno y conducen a su situación actual.

El declive del judeoespañol alcanza su culmen con el exterminio nazi durante la Segunda Guerra Mundial, momento en el que se acaba con la unidad del pueblo sefardí y en el que se aniquila a gran parte de su población. “Esta época de descomposición de la lengua se caracteriza por un proceso de pérdida lenta y paulatina de rasgos diferenciales y su conversión en una variedad periférica del español perfectamente identificable” (Hernández, 2001: 293).

## 2.2 El teatro sefardí en el siglo XIX

Tal y como ha sido señalado, el texto sobre el que vamos a trabajar está fechado en 1873. Nuestra obra, *El médico Íguetón* se encuadra en el siglo en el que se desarrolla

el género literario del teatro “a la moderna”. Adoptado desde el siglo XVIII, cuyos primeros testimonios nos llegan de la mano de Jean A. Guer y que están recogidos en su libro *Moeurs et Usages des Turcs, Leur Religion, Leur Gouvernement Civil Militaire et Politique, Avec un abregé de l’Histoire Ottomane*, el género dramático judeoespañol se limitaba hasta entonces a un teatro tradicional.

Pese a que ha sido mencionado que el teatro sufre su etapa de desarrollo en este siglo, no contamos con críticas de autores contemporáneos a las composiciones teatrales de este tiempo. Una característica que nos llama la atención es la ausencia de acotaciones relativas a la puesta en escena, lo que genera una pérdida de los efectos dramáticos. Por todo esto, extraemos la idea de que el género dramático permaneció en un nivel estético medio.

*El médico Íuguetón* es una traducción del francés; por ello, no nos sorprende la presencia de estructuras propias de esta lengua. Podríamos imaginar que el calco de estas estructuras son resultado de la labor de traducción, pero no es así: el judezmo tiene notables influencias del italiano y del francés en su léxico y en diferentes rasgos morfosintácticos, tal y como será analizado posteriormente.

Así pues, procederemos a estudiar la obra desde un prisma que nos permita ahondar en todos los aspectos relevantes para el estudio de la lengua sefardí.

### 3. LA OBRA: *El médico Íuguetón*

*El médico Íuguetón* es una comedia sefardí del siglo XIX que se considera una de las más famosas y populares del teatro sefardí. La obra fue escrita por Abraham de Toledo, uno de los más importantes escritores sefardíes de la época.

En ella, se narra la historia de un siervo, Šelomó, cuyo señor, Carlo, le pide hacerse pasar por médico para encontrar el modo de reunirse con su amante, Laurita. El padre de Laurita, Frederico, quiere casarla con un hombre de edad avanzada y ella busca la manera de escapar de ese casamiento. El plan que urden es hacer creer a Frederico que su hija está enferma y que debe retirarse al campo para respirar el aire y curarse, cuando, en

realidad, la huerta a la que se muda le sirve de lugar secreto para encontrarse con Carlo. El problema llega cuando Šelomó es pillado por el señor Frederico, al que engaña haciéndole pensar que tiene un hermano muy parecido a él cuando le descubre en la calle sin el traje de médico.

La obra es una comedia que presenta algunos temas comunes en el género del teatro sefardí, como el amor, la religión y la justicia. También, se destaca el humor y la ironía que caracteriza a muchas composiciones dramáticas judeoespañolas.

*El médico Íuguetón* es una obra importante en la literatura sefardí y sigue siendo una de las obras más representativas de su teatro. Su popularidad se debe a su humor, a su ingenio y a su habilidad para reflejar la vida y la cultura de la época.

#### 4. ANÁLISIS DEL TEXTO

##### 4.1 Análisis gráfico-fonético

En nuestro texto, el sistema gráfico corresponde al empleado mayoritariamente en los escritos propios del judezmo del siglo XIX y la fonética, reflejada en el impreso, coincide con la variante sefardí de Estambul<sup>3</sup>. Procederemos, así pues, a analizar los aspectos gráfico-fonéticos presentes que evidencian su pertenencia al judeoespañol de Constantinopla.

En primer lugar, podemos identificar la extendida pérdida de la fricativa labiodental sorda /f/ en posición inicial: *hacer* (p. 884), *hechos* (p. 885), *hija* (p. 885). No obstante, existen cuatro casos de términos que la conservan: *fuye*, ‘huye’ (p.892); *fuir*, ‘huir’ (p. 893); *enforcar*, ‘ahorcar’ (p. 895), y *enforcarme*, ‘ahorcarme’ (p. 895).

En segundo lugar, es preciso hablar sobre las oclusivas sonoras y la pronunciación en el dialecto del judeoespañol característico de Estambul.

Los textos en judezmo nos muestran la posible distinción en la realización de los

---

<sup>3</sup> El sistema ortográfico corresponde al propuesto por J. Hassán (1978)

fonemas labiales /b/ y /v/. El principal problema que surge con los textos en sefardí de estos siglos es que no tenemos testimonios sobre la articulación de dichos fonemas, por lo que no podemos confirmar que existiera una diferencia que opusiera la oclusiva bilabial sonora /b/ a la fricativa labiodental sonora /v/ en la lengua judeoespañola. Sin embargo, los estudios sobre la articulación del fonema /v/ nos conducen a la afirmación de que esa distinción fonética sí tenía lugar. Así, Manuel Ariza nos dice que

las propuestas gráficas nada dicen sobre cuál es la realización, aunque parece por la grafía que debe ser labiodental, pero hay mucha vacilación al respecto. La verdad es que cuando se examinan las grafías la sensación es que siguen pronunciaciones francesas” (Ariza, 2005). A partir de las grafías empleadas en *El médico Íuguetón*, podemos afirmar que la oclusiva bilabial sonora /b/ se traslada al plano escrito como “b” y la fricativa labiodental sonora /v/, como “v” y que su pronunciación sigue los mismos criterios que la lengua francesa, con la que comparte, además, las grafías. En cuanto a “b”, “representará el sonido [b] reduplicado de hebraísmos escritos a la hebrea donde <ב> llevaría dagués; y lo mismo encontraremos en <ד> para [d] reduplicado (<ד> con dagués), y en <ג> para [g] reduplicado<sup>4</sup>.

A propósito de *-d-* y *-g-*, no podemos saber la realización fonética y si se daba una fricación o no en determinados contextos.

Sobre la desaparición de la oposición entre la vibrante múltiple /r/ y la vibrante simple /r/, podemos atestiguar a partir de nuestro documento que, efectivamente, se dio dicha pérdida. Palabras como *yero* (p. 885), *corija* (p. 885), *yerado* (p. 886 y p. 891), *borachón* (p. 894), *afera* (p. 888) y *coren* (p. 888) son ejemplos de ello.

Otro fenómeno característico del sefardí es la tendencia a la pérdida de la palatal intervocálica *-ll-*, que observamos en “Me esté mucho *maraviando*” (p. 887) y en “*Maravía* sobre *maravía*” (p. 890).

Por último, es necesario hablar sobre un rasgo característico e importante del sefardí de Estambul: la metátesis del grupo consonántico conformado por la vibrante y la oclusiva dental sonora *rd > dr*, fenómeno desarrollado desde el siglo XVIII. Encontramos ejemplos de este tipo de metátesis en los vocablos *godrura*, ‘gordura’ (p. 885); *guadre*,

---

<sup>4</sup> García Moreno, A. & Pueyo Mena, Fco. Javier. (2013). *Corpus Histórico Judeoespañol*. CSIC.

‘guarde’ (pp. 887, 895); *pedrido*, ‘perdido’ (pp. 892, 894, 895); *pedronar*, ‘perdonar’ (p. 892), y *godras* ‘gordas’ (p. 893). Pero la metátesis no se configura como la norma, puesto que las formas metatizadas que acaban de ser citadas conviven con formas que no lo están. Es el caso de *ordinario* (p. 886 y 887), *ordenanza* (p. 887), *extraordinario* (p. 887), *ordenaré* (p. 888), *ordene* (p. 888), *perdóname* (p. 889), *perdonar* (p. 893), *perdoní* (p. 893), *perdón* (p. 893 y p. 894), *verdad* (p. 894), *perdono* (p. 895).

Del mismo modo que el anterior, el grupo de la oclusiva dental sonora seguida de la lateral palatal *dl* surgido de la unión del pronombre enclítico y del imperativo metatiza en *ld*. Así lo vemos en lexemas como *decilde* (p. 894), *caśaldos* (p. 895) y *naldos* (p. 895).

## 4.2 Análisis morfosintáctico

Como nos dice Béatrice Schmid (2000:141)<sup>5</sup>, “la morfología judeoespañola se caracteriza fundamentalmente por su polimorfismo y la tendencia hacia la regularización de los paradigmas por medio de mecanismos analógicos. El influjo del francés se hace patente en la sintaxis”.

### 4.2.1 Análisis verbal

En esta sección del estudio, van a ser analizados el presente, el modo imperativo, el futuro, el condicional, el pretérito perfecto simple, el pretérito imperfecto, el gerundio, las perífrasis temporales y las construcciones de obligación con el verbo *caler*.

#### 4.2.1.1 El presente

En primer lugar, debemos hablar de la morfología del tiempo del presente. Lo más llamativo es la presencia de la conservación de las formas antiguas de la primera persona del singular en *-o* y no en *-oy*, tal y como se muestra en *vo*,

---

<sup>5</sup> Bürki, Y. & Schmid, B. (2000). “*El Hacino imaginado*”: *Comedia de Molière en versión judeoespañola*. Romanisches Seminar der Universität Basel.

‘voy’ (pp. 885, 890, 891, 892, 893, 894); *estó*, ‘estoy’ (pp. 885, 887, 891); *do*, ‘doy’ (p. 885); *so*, ‘soy’ (pp. 886, 887, 890, 891, 894, 895).

Seguidamente, vemos evidencias de la ausencia de los diptongos rizotónicos *-ie-* y *-ue-* en la conjugación de formas verbales, rasgo presente en el judeoespañol, cuya razón de ser es la regularización del paradigma a partir de la supresión de las variaciones de *-e-/-ie-*, de *-o-/-ue-* y de *-u-/-ue-* o, es posible entrever la influencia del portugués, que no diptonga. De esta manera, el polimorfismo de la lengua sefardí queda, de nuevo, reflejado con este tipo de términos. Ejemplos de ello son las formas verbales *quieres* (pp. 884, 885, 886, 888), *tenéš* (p. 885), *pensas* (p. 886), *durme* (p. 886), *puedéš* (p. 887), *quero* (pp. 886, 889, 892, 893, 895), *amostra* (p. 887), *quere* (p. 895).

Lo contrario ocurre con las siguientes formas verbales de raíz átona, ya que sufren diptongación: *niegar* (p. 885, 892), *puedré* (pp. 885, 890), *pueder* (p. 894), *avergüenzar* (p. 895) y *puedía* (p. 895).

Para finalizar el estudio sobre el tiempo del presente, debemos destacar la alternancia entre el modo indicativo y el modo subjuntivo. A menudo, el presente de indicativo aparece en el lugar en el que esperaríamos una forma verbal conjugada en modo subjuntivo, y viceversa. Hay varios casos en *El médico Íuguetón* en los que observamos este reemplazo, ya desde la primera página: “[...] y el dešdichado del viejo, que se cree de todo, me mandó a que busque un médico. Y si tienes alguno que es tu amigo y que conoce nuestros secretos, que vaya y que le dé consejo que se vaya a trocar aver a la campaña”. Las formas verbales *es* y *conoce* son las propias del presente de indicativo, sin embargo, lo esperado sería encontrar *sea* y *conozca*. Existen, no obstante, otros casos en los que la forma verbal es la esperada: “Y de todo esto de entiende que vuestra hija está *hacina* y es menester que le ordene una cura” (p. 888).

El porqué de esta alternancia no está claro, pero, apoyándonos en el estudio de Béatrice Schmid e Yvette Bürki (2000), podemos encontrar la justificación en la posible duda de los hablantes sobre la pertenencia del verbo a la primera o a la segunda conjugación y la consiguiente elección de una u otra.

#### 4.2.1.2 El modo imperativo

El imperativo muestra particularidades similares a las de la forma del presente, como la ausencia de diptongación en formas verbales, presentado por formas como como, por ejemplo, *empeza* (p. 885).

En cuanto a la forma imperativa de la segunda persona de singular, el texto nos muestra la manera en la que se forma. Generalmente, se obtiene a través de la apócope de la -s final de la forma verbal correspondiente al presente de indicativo: *empeza* (p. 885), *di* (p. 886), *bušcame* (p. 886), *vate* (p. 886), *traeme* (p. 887), etc.

La segunda persona del plural crea, por su parte, el imperativo en -á(d), -é(d) e -í(d), según la conjugación a la que pertenezca el verbo. La -d final sufre un debilitamiento que evoluciona a apócope y es por eso por lo que encontramos diversos ejemplos de imperativos que se corresponden con el tratamiento de cortesía, como *habla* (p. 885), *empiégame* (p. 885), *mándame* (p. 885), *déjame* (p. 886), *mércame* (p. 886), *perdóname* (p. 889), etc. Pero hay una forma que no sufre este tipo de apócope: *decídme* (p. 887). Esto se debe a que el imperativo lleva consigo un pronombre, -me. La conservación de la -d seguida de pronombre se refleja también en *decíilde*, que, como se vio anteriormente<sup>6</sup>, sufre la metátesis del grupo -dl- en -ld-.

#### 4.2.1.3 El futuro

Para analizar el tiempo futuro, es preciso tener en cuenta que, al igual que en español, el futuro tiene dos formas en sefardí: una es el futuro sintético y la otra, el perifrástico.

El futuro sintético se obtiene en judeoespañol añadiendo a la forma en infinitivo las desinencias -é, para la primera persona del singular; -ás, para la segunda del singular; -á, para la tercera persona del singular; -emos, para la primera del plural; -éš, para la segunda persona del plural, y -án, para la tercera del plural.

---

<sup>6</sup> Véase *supra*, 4.1 Análisis grafico-fonético (p. 6)

*El médico Íguetón* nos da prueba de ello: *traeré* (p. 888), *mancará* (p. 885), *toparemos* (p. 889), *verés* (p. 885).

El futuro perifrástico, por su parte, se crea por medio de la unión entre el verbo *ir* conjugado y el verbo principal en infinitivo, al igual que ocurre en español. Sin embargo, en la lengua sefardí, la preposición *a*, ubicada entre los dos verbos, no es estrictamente necesaria. *El médico Íguetón* lo muestra a la perfección: “Ađío, ya lo *vo ir* a bušcar. ¿Ande diablo lo / *vo a topar* a este tonto?” (p. 885). La construcción del primer futuro perifrástico, *vo ir*, carece de la preposición, mientras que la segunda construcción, *vo a topar*, sí que la presenta. Esto se debe a que, con la primera y la tercera persona del singular, el uso de la preposición responde al contexto fónico. En general, si la forma del verbo auxiliar *ir* conjugada en estas personas termina en vocal, tanto si le sigue el infinitivo de un verbo que comienza por vocal como si le sigue uno que empieza por consonante, se dará la ausencia de la preposición: *va venir* (p. 886), *va melećinar* (p. 886), *vo haćer* (p. 890). Pero, como demuestra el segundo ejemplo, *vo a topar*, esta no es una regla fija, sino una prueba más del polimorfismo y de la flexibilidad propia del habla sefardí.

Por el contrario, si se da esta secuencia de *consonante + consonante/vocal*, como ocurre con las conjugaciones del verbo auxiliar en el resto de personas, la preposición *a* sí será empleada: “Y si te motrates de muy sabido, di que *vas a ser* contado como primo médico de mata-sanos” (p. 886).

Entre los dos tipos de futuro, el escogido un mayor número de veces es el perifrástico. Es un dato curioso, puesto que la obra, tal y como se dijo anteriormente, es una traducción del original, escrito en lengua francesa, y el futuro que predomina en dicha lengua es el sintético. La causa de esta predominio del futuro perifrástico reside en el fuerte arraigo que en judeoespañol tienen este tipo de formas.

Para concluir nuestro estudio del futuro, señalamos el uso del futuro simple como recurso para expresar el valor propio del tiempo condicional: “¿Onde diablo lo *puedrė* encontrar?” (p. 890). En el enunciado, la forma verbal *puedrė*,

‘podré’, sustituye a la forma del condicional, ‘podría’.

Asimismo, el futuro sintético puede adquirir el valor propio del modo subjuntivo:

Se[ñor], después de lo que me dijo Se. Frederico por vos de vuestro mérito y de vuestra cencia, tuve la más grande pasión del mundo para bušcar a tener la honor de haćer vuestra conocencia y con esta idea tomí la libertad de saludarvos; espero que no *toparés* negra esta idea. (p. 889)

Según vemos, *toparés*, ‘toparéis’, lleva consigo la carga significativa del modo subjuntivo, ya que podríamos decir que sustituye a la forma del presente de subjuntivo, *topéis*, y/o a la del imperfecto de subjuntivo, *toparais*. Este valor modal del subjuntivo se repite a lo largo del texto: “¡Oh! Por diez ducados no vos digo que no so médico. No me veáš agora que no sé nada; ma una vez que me meta el vestido de médico, aun\_que los que me *conocerán* de antes, viéndome vestido de semejante, vos aseguro que se tapan la concencia y me llaman. Ma veremos por la hora. ¿Ande me querés mandar?” (p. 885).

De esto, deducimos que la forma del futuro simple tiene una flexibilidad modal muy superior a la forma del futuro perifrástico, a la que cede la capacidad de expresar exclusivamente una pura acción futura.

#### 4.2.1.4 El condicional

El condicional, como acabamos de ver, a menudo ve expresado su valor a través del futuro sintético, pero la elección de los hablantes de la forma futura no anula la existencia del tiempo condicional. Ejemplo de ello lo encontramos en la página 889 de nuestra obra, “Ec un hombre el más hábil y sabido, que es mi amigo y que *dešearía* hablar con vos”, donde se utiliza el verbo conjugado en condicional como forma de cortesía. De nuevo, hallamos otra forma verbal, el verbo *ver*, en condicional, en la página 890: “Ansí algunas cošicas sabe; ma qué / vos haré que se fue presto; si no, ya le hubiera demandado unas demandas de las que embeží en los dos años que estuve en escola y de los libros que tengo en casa y *veríaš* en qué embrollo lo iba haćer entrar”.

A pesar de que en judeoespañol existe también una forma perifrástica del condicional, *El médico Íuguetón* no registra ningún ejemplo de ello.

#### 4.2.1.5 El pretérito perfecto simple

La forma del pretérito perfecto simple se configura como rasgo fundamental, propio y diferenciador del judezmo, cuyas primeras apariciones quedan documentadas en escritos del siglo XVIII.

Llama la atención, inevitablemente, por sus desinencias. A partir de ellas, observamos que se produce la neutralización de las formas de la primera persona del singular *-é/-í* en *-í*. Son numerosos los casos en los que vemos esta generalización de *-í* en verbos pertenecientes a las tres conjugaciones: *desesperí* (p. 886), *topí* (p. 886), *mandí* (p. 887), *lleví* (p. 887), *tomí* (p. 889), *afešuguí* (p. 889), *embeži* (p. 890), *entrí* (p. 890), *aconsejí* (p. 890), *vacíi* (p. 891), *hablí* (p. 892), *cansí* (p. 893), *perdoní* (p. 893), *apañí* (p. 894), *di* (p. 894); *trují* (p. 886), *entendí* (pp. 886, 888), *prometí* (p. 893); *sentí* (p. 895).

Como excepción a esta generalización, tenemos los verbos que cambian la raíz para conjugar el pretérito simple, como *quiše* (p. 895), *vine* (p. 889), *tuve* (p. 889), *supe* (p. 889), *hiće* (p. 890) y *estuve* (p. 895), cuya desinencia es *-é*. La razón de ser de este fenómeno es que se trata de pretéritos fuertes.

A la primera persona del plural, le ocurre lo mismo. En judeoespañol, las terminaciones *-imos* y *-amos* se unifican en *-imos*: *pensimos* (p. 884), *aferimos* (p. 893).

Por lo que se refiere a la segunda persona, “una innovación del sefardí del siglo XIX es el paso de las antiguas terminaciones de segunda persona singular y plural del indefinido *-stes* a *-tes*” (Hernández, 2001:305). Así pues, el pretérito se forma con las desinencias *-ates/-ites* en singular y con *-s* y *-š* en plural. De este modo lo encontramos en *vinites* (p. 885), *mostrates* (p. 886), *hićites* (p. 890), *fuites* (p. 890), *encomendates* (p.890); *oyisteš* (p. 885), *quedasteš* (p. 885), *viteš* (p. 894), *tomateš* (p. 895).

En cuanto a la tercera persona, sus terminaciones son regulares. Para la persona del singular, la desinencia es *-o/-ó*: *trujó* (p. 884), *se hizo* (p. 884), *se levantó* (p. 888), *dijo* (p. 888), *melecinó* (p. 889), *salió* (p. 891); salvo los pretéritos fuertes como *fue* (p. 890). El plural se conforma con *-aron/-eron*, como *dijeron* (p. 887), *taparon* (p. 890) o *llamaron* (p. 890).

#### 4.2.1.6 El pretérito imperfecto

El pretérito imperfecto del modo indicativo crea sus formas personales, generalmente, por medio de las desinencias *-ía, -ías, -ía, -íamos, -íais, -ían*. En *El médico Íguetón*, solamente aparecen reflejadas las formas verbales correspondientes a las tres personas del singular: *quería* (p. 886), *metías* (p. 884), *había* (p. 889), *parecía* (p. 890), *hacía* (p. 895) y *podía* (p. 895).

Por lo que se refiere a la función de este tiempo verbal, es destacable el hecho de que se recurre a él para formular oraciones subordinadas condicionales, como vemos en “Te aseguro que si no te *tenía* tanta querencia, fin\_a agora ya se hubiera escapado el contrato” (p. 884) o en “También si non *hacía* este jugüego, non podía entrar por médico en la comunitá de este caçal” (p. 895).

Además, podríamos también entender que se recurre al pretérito imperfecto de indicativo para expresar el tiempo condicional, como se vería en la oración “El es tan sabio que yo misma *quería* estar hacina para ser melecinada de\_la mano de éste” (p. 886). Pese a ello, no podemos afirmar que se trate de un imperfecto, pues, como hemos mencionado al inicio del análisis de la obra<sup>7</sup>, la desaparición de la oposición entre la vibrante múltiple /r/ y la vibrante simple /r/ no nos permite saber si se trata de la forma del imperfecto (‘quería’) o de la forma del condicional (‘querría’).

El pretérito imperfecto de subjuntivo, por su parte, hace su terminación en *-era*. Los ejemplos que nos llegan a partir de la obra son muy escasos, pues, como se

---

<sup>7</sup> Véase *supra*, 4.1 Análisis gráfico-fonético (p. 7).

dijo anteriormente<sup>8</sup>, el español sefardí recurre a otros tiempos verbales para expresar el valor modal del subjuntivo, como el futuro o el pretérito imperfecto de indicativo. Este último, aparece con dicho valor modal en “Te aseguro que si no te *tenía* tanta querencia [...]” (p. 884), donde esperaríamos *tuviera*; en “Una coña me está viniendo al tino y es si a tu mozo le *metías* vestido de médico” (p. 884), cuya carga significativa es la de ‘metiera’; o en “Cale no negar que no *creía* que Šelomó, para el pedrido y tonto que era, iba saber haćer este artificio” (p. 892), que sustituiría a *creyera*.

#### 4.2.1.7 El gerundio

*El médico Íguetón* presenta numerosos gerundios que aparecen en construcciones variadas. Hay en el sefardí moderno una clara influencia directa del francés en la construcción *en* + gerundio. A continuación, se analizarán las distintas apariciones que hace esta forma verbal en la obra.

En primer lugar, nos topamos con la perífrasis del verbo *estar* + gerundio: “está forzando” (p. 884), “está viniendo” (p. 884), “estaba viniendo” (p. 886), “me estó mucho maraviando” (p. 887), “estáš haćiendo” (p. 887), “estáš hablando” (p. 892), “estaba buscando” (p. 892).

Caso curioso es el del gerundio *siendo*, del verbo *ser*, empleado de un modo lexicalizado, como si de una conjunción de tipo causal se tratara: “No te espantes, *siendo* es muy fácil” (p. 885), “*siendo* yo so el más grande” (p. 887), “*Siendo* supe que la haćinura de señorita [...]” (p. 889), “*siendo* la vida no depende de él” (p. 889).

El gerundio en “Presto, *traendo* una meña, tinta [...]” (p. 888) nos da a conocer que la traducción del *participe présent* que, en este caso, sería *apportant*, se expresa en judeoespañol por medio de la forma del gerundio, la cual poseería el valor modal del imperativo. La traducción del *participe présent* la volvemos a ver en verbos como “quemando” (p. 893).

---

<sup>8</sup> Véase *supra*, 4.2.1.3 El futuro (p. 10).

#### 4.2.1.8 Las perífrasis temporales

Además de las formas perifrásticas ya estudiadas *ir (a) + infinitivo*<sup>9</sup> y *estar + gerundio*<sup>10</sup>, *El médico Íguetón* posee otros tipos de perífrasis temporales.

Una de ellas es *no mancar de + infinitivo*, presente en la primera página de la obra (p. 884): “Estonces el desdichado del viejo *no mancará de haçer* según su comando [...]”. No cabe duda de que es una estructura espejo de la lengua francesa, cuya construcción equivalente sería *ne pas manquer de faire quelque chose*, ‘no dejar de hacer algo’.

Otro calco del francés es el de la perífrasis *chercher à avoir qqch.*, que encontramos en nuestra pieza teatral en la página 889, como “[...] tuve la más grande pasión del mundo para *bušcar a tener* la honor [...]”.

Igualmente, se nos presenta la perífrasis conformada por el verbo *esperar que + futuro*, “[...] ma *espero que toparé* la ocasión a decírvolo [...]” (p. 891), con el valor de ‘albergar esperanza’.

Nuevamente, se manifiesta otro galicismo sintáctico, *venir de + infinitivo*, cuyo significado es el pasado reciente, que, en español normativo, sería traducido como *acabar de + infinitivo + algo*, por ejemplo, *acabar de hacer algo*, *acabar de ver algo*, *acabar de comer algo*, etc. Esta perífrasis la encontramos en la página 892, “A\_punto *vengo de encontrar* vuestro hermano [...]”.

Existen, además, otras perífrasis, más similares a sus equivalentes en español, como *cansarse de + infinitivo* o *rogar de + infinitivo*, vistas en “ya *me cansí de bušcar* a este médico” (p. 893) y en “Señor doctor, vos *rogo de amostrarnos* a vuestro hermano [...]” (p. 894), respectivamente.

#### 4.2.1.9 Las construcciones de obligación: el verbo *caler*

La más llamativa construcción de obligación de la lengua sefardí en *El médico*

---

<sup>9</sup> Véase *supra*, 4.2.1.3 El futuro (p. 10).

<sup>10</sup> Véase *supra*, 4.2.1.7 El gerundio (p. 15).

Îuguetón es, incuestionablemente, *caler* + infinitivo:

“*Cale atorgar* que aqueos que estudian en una cencia merecen ser alabados [...]” (p. 889), “*Cale atorgar* que este buen hombre de Frederico es muy humilde porque se deja engañar [...]” (p. 890), “*Cale atorgar* que cuando estos haçinos no quieren seguir el aviso del médico y se ađandonan el...” (p. 891), “*Cale* no negar que no creía que Šelomó [...]” (p. 892)

Además, el verbo *caler* forma otra construcción, que es *caler que* + subjuntivo. “[...] *cale* que te detenga aquí en casa” (p. 893).

Estas dos construcciones expresan una necesidad con un alto grado de flexibilidad, es decir, no expresan obligación por hacer algo, sino, más bien, una conjetura o una necesidad lógica del individuo.

#### 4.2.2 Análisis morfosintáctico nominal

En este apartado, serán estudiados sustantivos y pronombres, e incluiremos el estudio sobre los adjetivos calificativos.

##### 4.2.2.1 Categoría nominal

En primer lugar, es preciso hablar sobre el género de los sustantivos. La lengua sefardí atribuye a los sustantivos las marcas de género a través de los correspondientes morfos. Si finalizan en *-o*, se consideran masculinos y, si lo hacen en *-a*, femeninos. Este tratamiento de los nombres es semejante al del español; no obstante, hay diferencias sustanciales entre ambas lenguas.

Una de ellas es que los sustantivos en *-or* son femeninos en judeoespañol, mientras que, en castellano, son masculinos. *El médico Îuguetón* nos da prueba de ello: “la honor” (p. 889), “la amor” (p. 893), “vuestra favor” y “esta favor” (p. 894).

Otra diferencia que llama la atención es el tratamiento de *fin* como femenino, “la

fin” (p. 893). En este caso, igual que sucede multitud de veces en lengua sefardí, tiene lugar la influencia del francés, que, en el caso concreto que estamos tratando, posee el género femenino *la fin*.

Por otro lado, “los sustantivos adoptan en ocasiones una marca formal no etimológica en el intento de señalar a través de los morfos *-o/-a* indicativos para el hablante de masculino y femenino respectivamente” (Hernández, 2002). Este fenómeno lo observamos en el término “sistemo” (p. 887).

#### 4.2.2.2 Categoría adjetiva

El estudio de los adjetivos calificativos que modifican al nombre nos permite extraer varias peculiaridades de la lengua sefardí.

Una de ellas es la tendencia a anteponer el adjetivo al nombre: “*primo médico*” (p. 886), “una *buena* novitá” (p. 886), “el más *sabido* médico” (p. 886), “*grande* fiebre, *grande* caentor” (p. 887), “este *grande* médico” (p. 888), “la más *grande* pasión” (p. 889).

A través de los adjetivos citados, se observa el carácter especial de *grande*. Este adjetivo no forma las construcciones comparativas ni superlativas con su forma apocopada *gran*, sino que conserva su forma completa.

Respecto al tema del grado en el adjetivo, nuestro texto nos ofrece varios ejemplos en los que vemos cómo funciona la construcción del superlativo relativo: *el/la + más + adjetivo*. La inclinación a este tipo de estructura con *más* se repite en la comparación, *más + adjetivo + de/que*. No encontramos casos de construcción comparativa adjetival en *El médico Íuguetón*. Sí que contamos, por el contrario, con ejemplos de superlativos: “*el más sabido* médico del mundo” (p. 886), “*el más grande, el más hábile y el más entendido*” (p. 887), “*la más grande* pasión del mundo” (p. 889).

Para finalizar la categoría adjetival, debemos mencionar el intercambio entre el adverbio *bien* y el adjetivo *bueno/buena*. Esta preferencia por el uso del adjetivo para expresar ‘bien’ la observamos en “lo hiíce tan *bueno* que” (p. 890) y en:

MERCADO.- Señor Frederico, si vos plaíce decílde que se haga aparar a su hermano por la ventana.

FREDERICO.- *Bueno*. Señor doctor, vos rogo de amostramos a vuestro hermano por la ventana.

Asimismo, existe un tratamiento especial para la forma apocopada del adverbio *tanto* utilizada usualmente ante adjetivos, *tan*. El sefardí sustituye la forma apocopada por la completa, y hace que concuerde en género y número. Solamente es una la muestra que tenemos en *El médico Íuguetón* de ello, “tanto desconfiado” (p. 885), pero este uso era el habitual en judeoespañol.

#### 4.2.3 Los pronombres

Por lo que se refiere a los pronombres personales, la lengua sefardí presenta un variado sistema según los casos o funciones sintácticas que puedan desempeñar.

##### a) Tónicos:

- Pronombres nominativos: *yo, tú, él/ella, mośós (mośotros), vośós (vośotros)/vós, ellos/ellas*.
- Acompañados de preposición: *mí, ti, él/ella, mośós (mośotros), vośós (vośotros)/vós, ellos/ellas*.

##### b) Átonos:

- Pronombres acusativos: *me, te, lo/la, mos/nos, vos/vo, los/las*.
- Pronombres dativos: *me, te, le, mos/nos, vos/vo, les*.
- Pronombres reflexivos: *me, te, se, mos/nos, vos/vo, sen*.

En el empleo de los pronombres, lo que más destaca es la construcción de la preposición *con* + *mí/ti*, ‘conmigo’ y ‘contigo’, respectivamente. Las páginas 894 y 895 de *El médico Íguetón* con “Non es merecido que aparezca *con mí*” y “No importa esta vez qué tuvo que haéer *con mí*”, respectivamente, lo dejan ilustrado.

Otra diferencia con el español es que, generalmente, la primera persona del plural comienza con el fonema de la nasal bilabial sonora, /m/, en vez de empezar con la nasal alveolar sonora, /n/: “Agora es menester de haéerla sangrar según *mo* lo acavida nuestro viejo y buen sistemo” (p. 887), “*mos* toman en veéces el uno por el otro” (p. 891), “vos rogo de amostrarmos” (p. 894). Pero, en nuestro texto, sí que observamos formas del pronombre comenzadas por /n/, como “*nos* haéemos amaríos” (p. 888), “*nos* toparemos de nuevo” (p. 889), “ya *nos* aferimos” (p. 893). Esta es otra clara muestra del polimorfismo que caracteriza a la lengua sefardí, en la que “es general en [...] el cambio de *n-* en *m-* (no solo en los casos corrientes del registro vulgar o dialectal hispánico, sino también en otras voces)” (Hernández, 2001: 305).

Tal y como es visto en los primeros ejemplos, el pronombre *mos* se alterna con *mo* cuando va unido a otro pronombre, en este caso, *lo*.

Esto mismo ocurre con los pronombres *vos* y *vo*, presentes en los enunciados: “[...] ma espero que toparé la ocasión a decírvolo” (p. 891), “*vos* fue a bušcar a *vos* para darvos esta pena” (p. 892).

Mención aparte merecen los pronombres interrogativos y relativos *quén/qué* y *quen/que*. La mayoría de las veces, su uso es igual al que se hace en castellano de sus equivalentes *quién/qué* y *quien/que*:

ŠELOMÓ.- Ya entendí: es menester de hablarle de filosofía, de matemática y de otras cošas *que* no me puede quitar yerado. Déjame; una vez que este hombre es tan desvanecido y ignorante, ya hago mejor de lo *que* pensas. Ma antes de todo mércame el vestido de mediquería, porque con este vestido parezco como aquel *que* durme debajo los bancos. (p. 886)

ESTERINA.- ¡Ah! No es él *que* está haéino, su hija. (p. 887)

FREDERICO.- ¡*Qué* estáš haciendo, se[ñor]? (p. 887).

MERCADO.- ¡*Qué* diablo! ¡*Quén* está saltando por las ventanas? [...] (p. 893)

MERCADO.- ¡*Quén* creés que está en vuestra caša? (p. 894)

Otro pronombre que merece ser mencionado es *cuál*, que, en la lengua sefardí, se flexiona para marcar el género: “Tenemos una hermosa güerta en *la cuala* hay un hermoso apartamento” (p. 888). Esto es debido a la hipercaracterización del género, en el que “otras categorías gramaticales se ven arrastradas a un comportamiento similar al de los adjetivos” (Hernández, 2002: 310).

Por otro lado, el adverbio interrogativo y relativo castellano *dónde/donde* equivale a *ánde/ande* en judeoespañol. *El médico Íuguetón* aporta muestras de ello:

CARLO.- Mucho bueno es lo que dices; ma ¿*ánde* se topa un médico semejante en este punto a que haga tantos sacrificios por mi vida? Te lo digo claro que un charlatano semejante no sé *ánde* se topa. (p. 884)

CARLO.- *Ande* el buen Frederico que tiene a la hija haćina [...] (p. 885)

Igualmente, encontramos otra forma para este adverbio, *onde*, en la página 890: “¿*Onde* diablo lo podré encontrar?”.

Por lo que se refiere a los indefinidos, el sefardí carece de los pronombres *algo*, *alguien* y *nadie*, utilizando en su lugar *alguna cosa/una cosa*, *alguno/alguna* y *ninguno/ninguna*, respectivamente:

“[...] Y si tienes *alguno* que es tu amigo [...]” (p. 884), “*Una cosa* me está viniendo al tino [...]” (p. 884), “[...] vos aseguro que mejor de todos los médicos sé matar una persona sin que *ninguno* me diga nada [...]” (p. 885), “Agora estó solo sin arimo, sin hecho y sin protección de *ninguno*” (p. 891).

#### 4.2.4 Partículas

Las preposiciones en lengua sefardí no se utilizan del mismo modo que lo hace el castellano estándar. Hay varias diferencias notables que se descubren a lo largo de la lectura, muchas de ellas, influencias de construcciones y de usos galicistas.

Es el caso de la preposición *por*, cuyo significado, al igual que el de la preposición francesa *pour*, denota finalidad, lo que en español sería ‘para’. En la primera página de la obra teatral, se presentan las dos formas: “[...] pensimos un artificio *para*

deSHAéer este casamiento” y “[...] no hay coSA más fácil *por* engañar nuestro viejo”. El uso de *por* con el sentido de ‘para’ se repite en “Agora me vo a quedar aquí *por* ver quén tiene esta oSADÍA” (p. 893). Adicionalmente, puede tomar desempeñar el papel de nuestra preposición castellana *de* en algunos contextos: “Se[ñor], vos rogo de hácerme el placer *por* entrar” (p. 893.)

A ella, se suma la preposición *de*, multitud de veces hallada en la construcción *de* + infinitivo: “Hay muchas novitAs *de darte*” (p. 884), “Ya entendí: es menester *de hablarle* de [...]” (p. 886), “Vos tenéš razón *de meter* toda vuestra esperanza [...]” (p. 887), “Vos rogo *de no hablarme* de este bandido” (p. 892), “Señor doctor, vos rogo *de amostrarnos* a vuestro hermano” (p. 894).

En ocasiones, la conjunción *que* se ve reemplazada por la preposición *de*, como se observa en “[...] vos aseguro que mejor *de* todos los médicos sé matar a una persona [...]” (p. 885). Caso similar es la construcción *estar triste de algo*, vista en la página 892, “A punto vengo de encontrar vuestro hermano y *está muy triste de...*”, en la que *de* sustituiría a la preposición escogida en español, *por*.

La preposición *a* presente en el complemento directo, cuando se trata de una persona, desaparece a menudo: “Y no hay coSA más fácil *por* engañar nuestro viejo” (p. 884), “[...] va melećinar vuestra hija” (p. 886).

Por otro lado, una conjunción que puede llamarnos la atención, además de la causal que el sefardí expresa por medio del gerundio *siendo*<sup>11</sup>, es la adversativa *ma*. Esta forma se repite a lo largo de la obra: “*Ma* es un dešvanecido que va a gastar todo” (p. 884), “*Ma* me estó dešvaneciendo” (p. 887), “*Ma* ver no lo quero” (p. 893), etc.

#### 4.2.5 El adverbio *no*

Como muestra, una vez más del polimorfismo del judeoespañol, este adverbio de negación registra dos formas *no* y *non*. Ambas quedan recogidas en una misma

---

<sup>11</sup> Véase *supra*, 4.2.1.7 El gerundio (p. 15).

intervención, concretamente, en la última de la obra teatral, de Frederico, en las páginas 892 y 893 de *El médico Íguetón*:

FREDERICO.- Lo que fue fue: el hecho ya pasó, con esto vos perdono. El Dio que vos haga vivir de una vida buena y venturosa; ma a este pedrido de Šelomó más *non* quero ver. No importa esta vez qué tuvo que hacer con mí; que vaya ansí. Ma el Dio que lo / guadre si otra vez le atrasara el [...] a que me toque una uña, *non* quere dicho engañarme, y veréš cómo lo estruigo. (*Salen.*)

Además, este adverbio muestra otra característica de la variedad lingüística sefardí, la doble negación, presente también en la lengua española. Su manifestación más significativa la hallamos en la página 892: “Cale *no niegar* que *no* creía que Šelomó, para el pedrido y tonto que era, iba a saber hacer este artificio”. El verbo *niegar* posee por sí mismo una carga significativa que expresa negación, a la que se le suma la del primer adverbio *no*, lo que genera una redundancia lógica. A nosotros, los hablantes de castellano, no nos resulta extraño ni anómalo, puesto que estamos familiarizados con este tipo de estructuras; sin embargo, cuando proseguimos la lectura y nos topamos con que le sigue otro *no*, la redundancia se nos hace evidente: *no niegar que no*.

## 5. CONCLUSIÓN

En el siglo XIX, tal y como se dijo anteriormente<sup>12</sup>, la lengua sufre una evolución y un desarrollo muy importante que va acompañado del nacimiento y el auge de los nuevos géneros literarios, los géneros “adoptados”. Así pues, en nuestro texto objeto de estudio, que es una comedia y que, por tanto, pertenece al teatro, el habla reflejada es la propia de ese momento, muy alejada de aquella registrada en las obras litúrgicas que hasta el siglo XVIII constituían, principalmente, el conjunto de la obra literaria sefardí. Ya no hay una presencia tan grande como entonces de hebraísmos, sino que es el léxico y la morfosintaxis de origen francés tienen un protagonismo evidente en los textos.

De este modo, la lengua judeoespañola de este tiempo está caracterizada —aparte de por las influencias del francés, del italiano y del turco— por la falta de normalización, por el polimorfismo y por la flexibilidad, pero también por claras tendencias de usos propios de la época y por sus preferencias ante determinadas construcciones.

La literatura sefardí de este momento es rica en obras que nos regalan testimonios de la identidad de la lengua en la que está escrita. Prueba de ello es *El médico Íguetón*, obra teatral que nos ha permitido estudiar los rasgos fónicos, morfológicos y sintácticos del texto.

A pesar de que pueda considerarse que en la época de la publicación de nuestra obra objeto de estudio no existía aún un teatro judeoespañol independiente y que la actividad teatral fuera un suceso más bien limitado en número de veces, sí que podemos llegar a la conclusión de que la lengua sefardí existía como variante lingüística con personalidad propia.

El modo de crear y de emplear los tiempos verbales, como el pretérito perfecto simple o el futuro perifrástico, de recurrir a mecanismos propios para expresar modalidades, como el empleo del pretérito imperfecto de indicativo para denotar el valor modal del subjuntivo, y de experimentar determinados procesos fonéticos reflejan la independencia del judeoespañol para trazar su propia vía de evolución lingüística.

---

<sup>12</sup> Véase *supra*, 2.1 El pueblo judío y la diáspora en la Edad Media (p. 4).

En la actualidad, solamente se registran 150 000 hablantes de ladino repartidos por todo el mundo. Después de Israel, la zona geográfica en la que más hablantes hay es Turquía. Tal y como señaló Carmen Hernández, “la desaparición del judeoespañol se debe fundamentalmente a una reducción progresiva de su esfera de uso, es decir, de su valor social como medio de comunicación, como consecuencia de la pérdida de consideración para sus propios hablantes” (Hernández, 2001: 294).

Nuestro trabajo pretende ser una modesta aportación al conocimiento de la lengua judeoespañola para contribuir a que siga siendo objeto de estudio e investigación en las aulas universitarias.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Aleza Izquierdo, M. (2011). *Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales*. Universitat de Valencia.
- Ariza, M. (2005). “Algunas notas de fonética y de léxico del judeoespañol”, *El Español en el Mundo: Anuario del Instituto Cervantes 2005*, Madrid, 385-404.
- Bürki, Y. & Schmid, B. (2000). “*El Hacino imaginado*”: *Comedia de Molière en versión judeoespañola*. Romanisches Seminar der Universität Basel.
- García Moreno, A. & Pueyo Mena, Fco. Javier. (2013). *Corpus Histórico Judeoespañol*. CSIC. [http://recursos.esefardic.es/corhije/corhije\\_resultados.php?transcr=1](http://recursos.esefardic.es/corhije/corhije_resultados.php?transcr=1)
- Hassán, I.M. (1978). “Transcripción normalizada de textos judeoespañoles”, *Anejo de “Estudios Sefardíes”*, Nº1, 147-150.
- Hernández González, C. (2001). “Un viaje por *Sefarad*: la fortuna del judeoespañol”, *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2001*, Madrid-Barcelona, Instituto Cervantes, Círculo de Lectores, Plaza&Janés, 281-332.
- Hernández González, C. (2002). “Concordancia y discordancia: Aspectos morfosintácticos del género y el número en textos periodísticos sefardíes de Oriente (1873-1935)”, en M.<sup>a</sup> T. Echenique y J.P. Sánchez (cords.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Valencia, Instituto Cervantes, 1533-1540.
- Lleal, C. (1992). *El Judezmo: El Dialecto Sefardí y su historia*. Universitat de Barcelona.
- Recuero, P. P. (2009). *Diccionario básico Ladino-Español*. Ameller Ediciones.
- Romero, E. (1979), *El teatro de los sefardíes orientales*, Madrid, CSIC, Vol. II, Págs. 883-898.
- Romero, E. (1992). *La creación literaria en Lengua Sefardí*. Editorial MAPFRE.